SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

BALANCE GENERAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD EN MÉXICO
Período 2005-2014
(Síntesis de la primera versión)

MARZO DE 2016.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El documento que da origen a esta presentación, forma parte del proceso de producción de un instrumento de carácter nacional que tiene como propósito central condensar un balance general del campo de la educación ambiental para la sustentabilidad en México, durante el período 2005-2014.

Para preparar el documento-base, se procesaron las respuestas contenidas en 55 entrevistas virtuales (37 reactivos), muchas de ellas respondidas de manera colectiva en los estados de México. Se procuró que quienes contestaran el instrumento fueran educadores y educadoras ambientales que cumplieran con un perfil que establecía las siguientes características:

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Un/a educador/a ambiental activo en el país al menos en los últimos 10 años; que tiene los elementos para generar una visión sobre la EAS en su región o en el país.
- Que tenga una relación actual con sus colegas del estado.
- Una relación frecuente con equipos de EAS en otros estados o de envergadura nacional.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Conoce los proyectos de EAS que se generan en el país o al menos en la región.
- Ha participado en la realización de proyectos estratégicos para la EAS en su estado, en su región o en el país.
- Es un referente en el área, es decir lo recomiendan sus colegas o tiene un puesto relevante en su estado.

Los 22 estados de la república que participaron fueron: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, DF, Durango, Edomex, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán.

La procedencia de los educadores y educadoras que respondieron las entrevistas de 53 organismos:

- 27 gubernamentales
- 14 académicos
- 12 civiles

Introducción

La educación ambiental para la sustentabilidad (EAS) como expresión institucionalizada, surgió en México hace varias décadas. En su trayectoria ha ido ganando claridad tanto en sus posturas políticas como en sus acciones.

Es posible identificar que en la actualidad el escenario es diferente al que había en la década de los 80 del siglo pasado cuando se empezó a impulsar de manera más sistemática a la educación ambiental.

Hoy se puede hacer referencia a una etapa distinta, marcada, por un lado, por el debilitamiento de las iniciativas municipales y comunitarias (más por el impacto directo de las políticas nacionales que por resultado de sus labores), y por el enriquecimiento de discusiones en torno a la complejidad, la interdisciplina y la transversalidad que requieren los procesos educativo-ambientales.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Decenio de la Educación para el Desarrollo Sustentable (DEDS)

El objetivo fundamental del DEDS fue: "alentar a los gobiernos a que consideren la posibilidad de incluir en el Plan de Aplicación Internacional, medidas para aplicar el decenio en sus respectivos sistemas y estrategias educacionales y, cuando proceda, en sus planes nacionales de desarrollo".

El Plan de Aplicación Internacional, publicado en el 2006, apuntó que el objetivo general del DEDS consistió en "Integrar los principios, valores y prácticas inherentes al desarrollo sostenible en todos los aspectos de la educación y del aprendizaje".

En el caso de México, la Estrategia de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en México, que fue diseñada para el período 2006-2014, estableció el consolidar el conocimiento de la Educación Ambiental para la Sustentabilidad, y **sistematizar para evaluar**, la importancia de diseñar y poner en práctica procesos que permitieran realizar balances críticos de los programas, proyectos y experiencias de EAS en los niveles local, estatal y nacional.

En lo anterior pueden notarse dos elementos centrales: el año de culminación de las dos propuestas, DEDS y la Estrategia, así como que en ambos documentos se le da peso relevante a la evaluación. En tal sentido, el presente proyecto de sistematización y evaluación fue juzgado pertinente y oportuno, y por tal motivo, se emprendieron las acciones para llevarlo a cabo.

Inmersos en un contexto de diversos retos educativos y sociales, la educación ambiental para la sustentabilidad en México vivió, y vive, momentos de altibajos, dado que hay un evidente crecimiento del interés que en ella están poniendo las generaciones jóvenes y el incremento de producciones académicas, de divulgación, además de documentos programáticos.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos ciudadanos e institucionales, no existe una clara visibilidad pública de la EAS en el país; expertos consideran que está por debajo de las necesidades que existen para enfrentar el acelerado deterioro ambiental en todas las regiones de México.

En este sentido, no se ha logrado constituir un sistema de evaluación que permita generar balances nacionales sobre lo que sucede en materia de EAS; hay logros importantes alcanzados que no han sido suficientemente debatidos, pues no solamente es importante generar una postura crítica hacia lo realizado, sino también valorar lo que se ha hecho bien y, de ahí, construir una prospectiva para el mediano y largo plazos.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LA EAS EN DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS Y RECTORES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

La educación ambiental es desde hace tres décadas uno de los instrumentos de la política ambiental del país, y al comienzo del Decenio ya estaba incorporada en documentos programáticos de los distintos niveles de gobierno. Sin embargo, está lejos todavía de convertirse en una propuesta madura y duradera en los distintos planes gubernamentales de desarrollo.

La incorporación de la EAS a los planes nacionales y programas sectoriales ha sido un proceso que ha llevado alrededor de 25 años.

Desde la primera década del presente siglo, se estimuló la elaboración de los Planes Estatales de Educación, Capacitación e Información Ambiental, que a pesar de sus relevantes aportes pronto se convirtieron en un referente poco atendido a la hora de tomar decisiones para programas y proyectos.

Poco se han evaluado dichos Planes, pero su importancia no ha desaparecido y son considerados acontecimientos importantes en la evolución de la educación ambiental en sus prácticas institucionales.

Durante el Decenio se registró la actualización de un porcentaje importante de los planes estatales de educación ambiental, o bien se hicieron adaptaciones para que dichos documentos respondieran específicamente a las condiciones de cambio climático. También se realizaron importantes esfuerzos, para la formulación de los programas municipales de educación ambiental.

En materia de incorporación de la EAS en las propuestas de planeación y programas del sistema educativo, los avances se observan fundamentalmente en la educación formal, pues se ha incorporado a nivel federal la dimensión ambiental en los planes y programas de estudio del nivel básico de educación (preescolar, primaria y secundaria).

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Limitaciones en la incorporación de la EAS a la planeación gubernamental

Entre los factores que algunos expertos identifican como limitantes para que la EAS no se haya incorporado con toda la profundidad deseada en los planes y programas de gobierno se encuentran:

- no es valorada su importancia por algunos funcionarios;

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- el enfoque predominante no es el más pertinente;
- no se logra una adecuada transversalización ni coordinación entre actores gubernamentales;
- no hay continuidad entre los gobiernos salientes y entrantes, por lo que planes anteriores se minimizan o de plano se olvidan;
- sus alcances prácticos han sido limitados;

- se expresa en documentos pero no se aplica en la misma medida, particularmente porque no se le brinda los recursos materiales y humanos necesarios.
- no es posible lograr una cuantificación de las inversiones que se realizaron durante el período del Decenio, exceptuando los montos que manejó la SEMARNAT.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ANTECEDENTES FINANCIEROS

Es de destacar que los antecedentes financieros para la EAS se ubican en la década de los ochenta, cuando la EAS se ubicó más en las políticas ambientales que en las educativas. Ello indujo el apoyo a experiencias realizadas en la modalidad no formal, especialmente realizados en espacios rurales, por organizaciones civiles que se vincularon con organismos financieros internacionales no gubernamentales, en Norte América y Europa.

Estos apoyos permitieron además la participación en instancias internacionales y la organización de redes de ambientalistas y de educadores ambientales en México y a nivel latinoamericano.

La educación superior tuvo aportes más visibles y significativos en el período del DEDS, tomando en cuenta el número de carreras que se dieron de alta relacionados con aspectos ambientales y, particularmente, la permanencia y nacimiento de maestrías en educación ambiental.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

También se observa un crecimiento en el número de cuerpos académicos universitarios dedicados al abordaje (en la docencia y en la investigación) de la sustentabilidad por medio de diferentes temas.

En materia de investigación de la EAS en este periodo, se observa un incremento en la producción proveniente en gran parte de los trabajos recepcionales de los posgrados de maestrías y doctorados en áreas afines, además de que se han creado publicaciones científicas y académicas en formatos impresos y de circulación virtual.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El financiamiento ha tenido altibajos y en general se considera en declive, sea federal, estatal o municipal; ello se explica por varios factores:

- recortes derivados ante la mayor priorización de temas de importancia en la coyuntura, como la atención de obras prácticas de conservación y restauración de ecosistemas;
- el debilitamiento de las instancias decisorias y operativas vinculadas a la EAS.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Documentos programáticos de EDS que impulsan políticas públicas y fortalecimiento del marco normativo

En el período del DEDS se generó un número importante de documentos que fortalecían las políticas públicas en materia de EAS.

Además se elaboraron y actualizaron planes estatales de educación ambiental, se produjeron múltiples planes municipales, se dio una mayor incorporación de la EAS en las leyes estatales de medio ambiente, de educación y de otros temas afines.

Sin embargo, aun cuando ello no garantizó que se pusieran en práctica las disposiciones contenidas en los documentos, resulta siempre mejor contar con dichos instrumentos legales y programáticos que no tenerlos.

En términos generales, predominan enfoques de corto plazo frente al emprendimiento de programas con resultados en el largo plazo.

La falta de reacción con mayor efectividad de las autoridades, provoca que busquen empoderarse organismos de la sociedad civil y la ciudadanía en general.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DESARROLLO DE INDICADORES PARA EVALUACIÓN

No se han desarrollado indicadores de evaluación y éstos por lo general se limitan a señalar datos cuantitativos, necesarios pero no exclusivos, para tratar de mostrar el impacto, trascendencia y apropiación de los programas en EAS en la comunidad; faltan indicadores de evaluación cualitativos (ej. de percepción, conocimientos, actitudinales).

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Retos en materia de documentos programáticos y rectores en materia de EAS

Es prioritario insistir en que los actores de la administración pública, identifiquen la necesidad de incorporar en sus procesos de planeación, aspectos mínimos de EAS, reconociendo que ésta incide en temas económicos, sociales, políticos y culturales en general.

Es necesario preparar un documento rector que deje en claro el concepto y los alcances de la EAS.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

IMPACTOS DE LA EADS EN LA FORMACIÓN ESCOLARIZADA

En el período del Decenio se realizaron importantes reformas en la educación básica del país, con implicaciones para la educación ambiental. Se modificaron programas de estudio incorporando enfoques, temas y actividades propias de la EADS, influenciando con ello, aunque todavía no en el grado deseable, de manera directa los temas, las prácticas de enseñanza y los programas de formación docente.

Se incorporó el enfoque de la interdisciplina y la complejidad en el currículo y libros de texto, así como contenidos ambientales en el currículo y los libros de texto, formación docente y su aplicación en la educación.

En la educación media superior como materias, y en la educación superior como contenidos, materias y carreras profesionales. En la educación tecnológica, como materias y carreras nuevas.

Por otro lado, los contenidos regionales y locales no se encuentran desarrollados en la gran mayoría de los programas oficiales, situación que genera aprendizaje poco significativo para los alumnos, dado que no hay una apropiación cognitiva y afectiva del ambiente local.

Conviene privilegiar el enfoque de solución de problemas; generar una estrategia que vincule a la educación formal y no formal.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD NO ESCOLARIZADA

La educación ambiental no escolarizada puede ser entendida como un proceso que tiene lugar en ámbitos externos a instituciones educativas formales y está relacionada con la apropiación individual y colectiva de una cultura ambiental que se ve reflejada no sólo en posturas ideológicas sino en estilos de vida y hábitos cotidianos.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A pesar de las múltiples iniciativas por construir una cultura ambiental ciudadana en las diversas geografías del país, el deterioro ecológico sigue siendo una realidad sino que tiende a agravarse, pudiéndose identificar como una de las causas la escasa transformación en los modos de producción y consumo de su población.

Sin embargo, en el imaginario colectivo de la sociedad, ya se asocian ciertas realidades y fenómenos naturales con el cuidado del ambiente, lo cual refleja una mayor conciencia sobre la necesidad de la protección y preservación de los ecosistemas y otras formas de vida.

Un problema puede ser que en muchos casos, la percepción y acción colectiva se centra en acciones correctivas en lugar de preventivas. Un ejemplo muy claro de ello es que se han dedicado mayores recursos y esfuerzos personales e institucionales para que la población haga separación de residuos para su reciclaje, que en el diseño y ejecución de políticas y programas que impulsen el consumo sustentable.

Sin embargo, debe reconocerse que la construcción de una cultura ambiental es un proceso de largo plazo y de cambios paulatinos, destacando que hasta ahora sólo se ha podido avanzar en una primera fase caracterizada por la difusión informativa y la sensibilización en torno al acelerado deterioro ecológico que se enfrenta.

Se percibe un creciente compromiso por un cambio en la cultura ambiental por parte de diferentes sectores de la sociedad, específicamente el de la academia, el de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y sobre todo el de las generaciones jóvenes a partir de intereses comunes, como la salvaguarda de áreas naturales, la protección de especies amenazadas, el rechazo a la construcción de presas, de desarrollos turísticos o de fraccionamientos que afectan el ambiente.

Todavía falta identificar con claridad si la preocupación actual de la población por los temas relacionados con el medio ambiente, se ha incrementado gracias a la intervención de los educadores ambientales o si simplemente se deba al mayor acceso que los ciudadanos tienen a los medios de comunicación, al internet y a las redes sociales virtualizadas.

Cabe valorar si la EAS ha sido reducida a ser una de las herramientas de la gestión ambiental, con lo cual, al destacar sólo su función instrumental en apoyo a objetivos institucionales considerados más relevantes (conservación, reforestación, manejo de residuos, entre otros aspectos), se le ha restringido su potencial de alcanzar fines propios en el área de formación de valores y actitudes desde otros enfoques ambientales, propiciando que sus prioridades más que estratégicas se hayan vuelto meramente sido operativas, lo cual urgiría revertir.

EL ASPECTO DE SUSTENTABILIDAD

Ha posibilitado la introducción de un entendimiento en torno a la condición finita de los recursos naturales, permitiendo una reflexión más profunda sobre los límites que la naturaleza le impone al crecimiento económico. Asimismo, la sustentabilidad ha permitido retomar valores como la ética, el respeto, así como la búsqueda del equilibrio entre sociedades humanas y naturaleza, y primordialmente, la consideración del bienestar de las generaciones futuras.

Cabe señalar que en la actualidad un elemento condicionante para la educación ambiental es que si no incluye explícitamente el término sustentabilidad es probable que ni siquiera logre acceder al financiamiento necesario. Esto ha generado en muchos casos una actitud absolutamente pragmática, pues se incorpora su uso sin convicción y sin debatir mínimamente el concepto.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RETOS

- Que la EAS se constituya en un elemento presente en la legislación, en la planeación, en las instancias institucionales, y en la programación presupuestal.

- Establecer sólidos mecanismos de continuidad de los esfuerzos en materia de educación ambiental.

.

- Fortalecer la elaboración, publicación, ejecución y seguimiento de programas municipales de EAS, posibilitando que se conviertan en iniciativas de largo plazo y al margen de los cambios de administración.
- El fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRIMERAS CONCLUSIONES

- El Plan de Acción Internacional del DEDS previó algunos impactos, mayormente el de ser un referente conceptual y operativo para el desarrollo de una campaña internacional por diez años, cuyas banderas se convirtieran en vanguardia de los países.
- Justificó una gran cantidad de actividades favorables al medio ambiente, muchas de ellas ligadas a las efemérides ambientales.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Proporcionó las bases y los criterios para iniciar un trabajo más continuo.
- Suministró insumos para elaborar planes de educación ambiental en diferentes escenarios.
- Promovió la producción de materiales didácticos (como guías y cuadernos de trabajo) y la realización de eventos de muy diversa índole.
- Impulsó la creación de áreas, consejos y planes estatales responsables de atender la demanda educativa ambiental.

- Se percibe un consenso respecto a que el DEDS ha sido una propuesta ligada mayormente a la institucionalidad oficial, en donde se convirtió en un asunto normativo; no así en el medio académico, y menos aún en el de las organizaciones sociales, en donde su carácter no fue normativo, sino apenas indicativo.
- Por encima de las muchas limitaciones y problemas, la preocupación y acción de la sociedad en torno a problemáticas ambientales ha ido en aumento, fortaleciéndose en los ámbitos escolarizados.

- Ello significa que el campo ha logrado generar cierto peso político en este sector, desafortunadamente pareciera que no lo ha logrado en la misma medida al interior del Estado.
- Sin negar la existencia de opiniones contrapuestas, se puede afirmar que durante el período del DEDS, pero no necesariamente gracias a éste, hubo un crecimiento de la educación ambiental para la sustentabilidad, así como un aumento en la participación ciudadana en iniciativas vinculadas al tema.

- Sin embargo, ello no necesariamente significa mayor fortalecimiento, ni la consolidación, del movimiento ambientalista en lo general, ni de la EAS en lo particular.
- Algunos expertos consideran que la EAS no sólo no ha aumentado su peso político sino que lo ha ido perdiendo y persiste visualizándose por muchos actores sociales como un movimiento.

- Hay quien considera que los intereses económicos y políticos han sido factores limitantes para el desarrollo de la educación ambiental.
- Falta mucha evaluación de avances y desarrollo de indicadores.
- Puede sintetizarse que los postulados del Plan de Acción Internacional para el DEDS fueron muy amplios y hasta dispersos, con pocos recursos, y por tanto prácticamente inalcanzables por definición.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

TEMAS A DEBATE

- Se identifica una postura que asume que el Decenio generó influencias, directas o indirectas en las acciones educativas del país, las cuales pueden ser enunciadas puntualmente. Se señala, que éste se constituyó en una oportunidad para argumentar la importancia de la educación vinculada al medio ambiente y abrir espacios de reconocimiento institucional y en consecuencia de recursos financieros.

- Otra postura más crítica plantea que el DEDS perteneció sólo a los terrenos del discurso y que, por lo tanto, no hubo influencia significativa, especialmente fuera de los círculos oficiales y que las actividades realizadas no lograron una mayor articulación entre actores sociales.

- Una tercera postura se sustenta en el desconocimiento y en el desinterés en el tema, por considerarlo de escasa relevancia para el desarrollo de la EAS. Desde esta posición se plantea que con o sin DEDS la EAS ha seguido igual, con una trayectoria cargada de altibajos, un crecimiento moderado, buscando su propia identidad y con esfuerzos que tienden, aunque sin suficiente conexión, a su fortalecimiento.